

TRABAJO

Bancada PC-IC valora despacho de Reforma Laboral en Comisión de Trabajo

El Ciudadano · 3 de junio de 2015





El presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara, diputado Lautaro Carmona, destacó el importante paso dado por el proyecto que moderniza las relaciones laborales, que fue despachado a la Comisión de Hacienda, este martes 2 de junio.

En ese contexto, el diputado Carmona subrayó que con esto se comienza a configurar un paso de “gran trascendencia en lo que es el cumplimiento del programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet”, destacando que tras cinco meses de discusión el proyecto sale fortalecido desde la instancia, gracias al trabajo mancomunado entre los trabajadores organizados, el Parlamento y el Ejecutivo.

“Es un gran paso adelante y le entrego el primer mérito de esto a los trabajadores organizados que fueron capaces, a través de diversas movilizaciones, de lograr empatía

con la disposición del Gobierno y con los parlamentarios que formamos parte de la Nueva Mayoría”.

En ese contexto, Carmona explicó que se “ha aprobado un proyecto de Reforma Laboral y mi expectativa es que también suceda así en la Comisión de Hacienda y en la Sala de la Cámara, que es un paso trascendental en beneficio de los trabajadores y de su capacidad, con inteligencia propia, de buscar condiciones salariales y laborales en beneficio de ellos y su familia”.

Finalmente, el parlamentario destacó la aprobación de la titularidad sindical; el real ejercicio a derecho a huelga, como un derecho consagrado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y vivido históricamente por todos los países civilizados del mundo hace mucho más de un siglo”.

Fuente: [El Ciudadano](#)